CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18391
04 AGOSTO 2025 05:27 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario del Juntos por el Perú - Voces del Pueblo - Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL NUTRICIONISTA PERUANO", ESTE 6 DE AGOSTO DEL 2025

Que, el 6 de agosto se conmemora en el Perú el Día del Nutricionista Peruano, fecha instituida para reconocer el trabajo esencial que desempeñan los profesionales de la nutrición en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la mejora de la calidad de vida de la población en todos los sectores del país;

Que, los nutricionistas desarrollan su labor en centros de salud, hospitales, programas sociales, instituciones educativas, gobiernos locales, organismos de cooperación, organizaciones comunitarias y centros de investigación, siendo actores clave en la lucha contra la desnutrición, la anemia, el sobrepeso, la obesidad y otras enfermedades crónicas no transmisibles;

Que, es deber del Estado y sus instituciones reconocer su rol estratégico en la política pública de salud, en la seguridad alimentaria y en el desarrollo humano sostenible, especialmente en contextos donde el acceso a una alimentación saludable y equitativa continúa siendo un reto;

Que, en el marco de esta fecha, corresponde saludar especialmente al Consejo Regional XVIII Ayacucho del Colegio de Nutricionistas del Perú, recientemente constituido mediante la Resolución de Consejo Nacional N.º 066-2024-CN-CNP, cuya labor es representar, defender y organizar a los profesionales de la nutrición en la región, promoviendo el fortalecimiento de la profesión y su compromiso con el bienestar social de las familias ayacuchanas;

POR LO EXPUESTO:
El Congreso de la República;
ACUERDA:

Primero:

Expresar su más fraterno saludo, felicitación y reconocimiento a todos los nutricionistas del Perú, al conmemorarse este 6 de agosto del 2025 el Día del Nutricionista Peruano, destacando su incansable labor en favor de la salud pública, la educación alimentaria y el desarrollo de una cultura nutricional preventiva y solidaria.

Segundo:

Rendir un saludo especial al Consejo Regional XVIII Ayacucho del Colegio de Nutricionistas del Perú, representado por la Mg. Milagros Virginia Nieto Cabana, presidenta transitoria, por su compromiso con la consolidación profesional del gremio en la región y su activa participación en la defensa de la salud y el bienestar de la población ayacuchana.

Tercero:

Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Colegio de Nutricionistas del Perú, a sus Consejos Regionales, al Ministerio de Salud, al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a las facultades universitarias de nutrición, y a las organizaciones en las que se desempeñan estos profesionales, reafirmando el compromiso del Congreso de la República con la revalorización y fortalecimiento de su labor.

Lima, 4 de agosto del 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/08/2025 16:57:52-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República